



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

ACTA DILIGENCIA REPARTO EXPEDIENTES DE REMISIÓN A SALAS DE DESCONGESTIÓN LABORAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Bogotá D.C., 28 de abril de 2025, la señora presidenta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, magistrada **Dra. Clara Inés López Dávila**, en asocio con la secretaria **Dra. Fanny Esperanza Velásquez Camacho**, procedieron a realizar el reparto de los procesos correspondientes al despacho de la magistrada **Dra. Marjorie Zúñiga Romero**, con destino a las Salas de descongestión Laboral de la Corte Suprema de Justicia, según lo previsto en la Ley 1781 de 20 de mayo de 2016, que modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996; Acuerdo PCSJA17-10647 de 22 de febrero de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y Reglamento de la Sala de Casación Laboral de esta corporación, adoptado mediante acuerdo n° 48 de 16 de noviembre de 2016, como se relacionan a continuación:

N°	RADICADO CUNRP	RECORRENTE(S)	OPOSITOR(ES)	MAGISTRADO (A) SALA DESCONGESTIÓN
1	05001310500120210043601	Óscar Cardona Jaramillo	Itaú Corpbanca Colombia SA	Olga Yineth Merchán Calderón
2	08001310500620150024401	Sandra María Barrera Gonzalez	Activos SA y otros	Olga Yineth Merchán Calderón
3	08001310501320140052101	Victor Manuel Mendoza Cáceres y otros	Construcciones el Condor SA y otros	Marirraquel Rodelo Navarro
4	15001310500220180016901	Roberto Gutiérrez Macías	María Candelaria Torres Barrera	Olga Yineth Merchán Calderón
5	15001310500420220025501	María Esther Herrera Ávila	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA	Omar de Jesús Restrepo Ochoa
6	20001310500320150055601	Dubis Marina Arevalo Chiquillo y otro	Bancolombia SA y otros	Martín Emilio Beltrán Quintero
7	68001310500620200004901	Orlando Serrano Giraldo y otro	Cámara de Comercio de Bucaramanga	Olga Yineth Merchán Calderón
8	76001310501520210039101	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA	Deicy Riascos Riascos y otros	Jimena Isabel Godoy Fajardo

Se firma el acta por quienes intervinieron en la diligencia.



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

Presidenta de Sala



FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria Sala de Casación Laboral